



Contenidos:

Bloque 1. Expresión plástica

1. Técnicas, soportes y materiales en la expresión artística a lo largo de la historia.
2. Elementos de los lenguajes grafico-plásticos: diferentes tipos de líneas, texturas y los significados del color.
3. La estructura compositiva en una imagen plástica: el peso, la dirección, líneas de fuerza, ritmos visuales.
4. Realización de un proyecto de creación siguiendo sus fases: esquemas, bocetos, presentación final y evaluación colectiva.
5. Análisis y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.

Bloque 2. Dibujo técnico

1. Geometría plana: polígonos, tangencias y enlaces.
2. Sistemas de representación y sus aplicaciones al diseño, las artes y la arquitectura.
3. La representación de la forma tridimensional en sistema diédrico, perspectiva isométrica, caballera y cónica.
4. Recursos Informáticos en el ámbito del dibujo técnico.

Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Elementos de la comunicación visual en el diseño.
2. Forma y función en el diseño.
3. Campos o ramas del diseño (gráfico, industrial, moda, interiores)
4. Fases de un proyecto de diseño.
5. Resolución de un proyecto de diseño a partir de diferentes estructuras geométricas.
6. Las nuevas tecnologías: equipos y programas que se utilizan en diseño.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Elementos expresivos de los lenguajes audiovisuales: encuadre, escala, angulación, iluminación
2. Elementos de la imagen en movimiento: movimientos de la cámara, montaje.
3. Análisis del lenguaje publicitario: tratamiento de la información y retórica del mensaje publicitario.
4. El proyecto audiovisual y sus fases.
5. Lectura de la imagen audiovisual.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará sobre el nivel conseguido en los trabajos realizados.

- Las actividades creativas de clase se evaluarán con rúbricas. Cada rúbrica estará adaptada a los objetivos que se quieran conseguir con dicha actividad. En líneas generales se evaluará que se sigan las indicaciones para hacer la actividad, la destreza en el uso del material, la creatividad y la limpieza que tengan. Las actividades tendrán una fecha de entrega, si no se entrega el día indicado no se recogerá en los días posteriores y se puntuarán con un 0, salvo excepciones justificadas por los padres. Al alumno se le comunica desde el principio del curso cómo se le va a evaluar y la rúbrica se publica en la web de la asignatura junto con la actividad que se realiza. Semanalmente irán sabiendo las calificaciones de sus trabajos, que se enviarán a su cuenta privada de mail.
- También se realizarán actividades de dibujo técnico, que no serán evaluables. Son actividades prácticas que se realizarán en clase y serán corregidas con el alumno. Se tomará nota de quien aprovecha el tiempo de trabajo en el aula.

Las pruebas escritas serán dos:

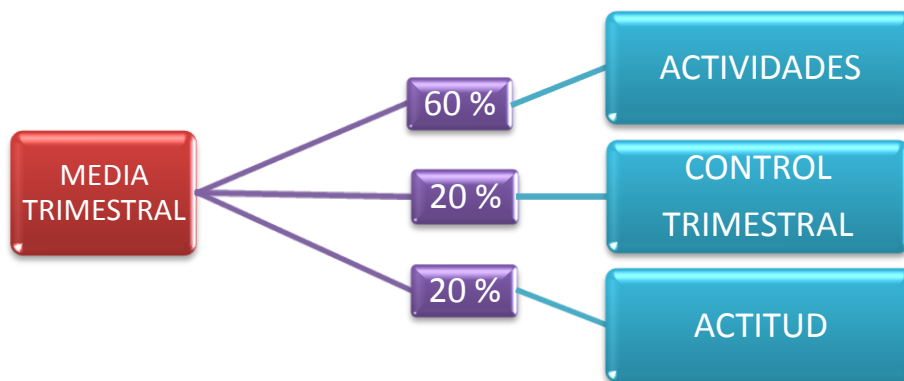
- Una prueba trimestral de dibujo técnico, en la que se evaluará la destreza y el aprendizaje de los procesos aprendidos durante la evaluación con las prácticas realizadas en el aula.
- Otra prueba escrita sobre los conceptos teóricos artísticos de las unidades, que los alumnos practicarán en clase jugando con Kahoots y también es casa. Esta prueba se realizará con Socrative y hará media con la prueba de dibujo técnico.

La actitud se evaluará mediante rúbricas o/y listas de control en ellas se valorará:

- Mostrar el suficiente interés por la materia y participar en el aula.
- Manifestar respeto por sus compañeros y por los trabajos que estos realicen.
- Actitud positiva ante el aprendizaje, esfuerzo y capacidad de superación.
- Comportamiento adecuado que facilite la convivencia, el desarrollo de las clases, además de traer el material para trabajar. Es imprescindible traer el material escolar necesario para el seguimiento de las clases y para la realización de las actividades. Se revisará a diario el material solicitado para el desarrollo de las actividades. Si el alumno/a no trajera dicho material, se valorará negativamente restando 0.3 por cada día que no se traiga al aula de plástica el material necesario para trabajar. Se informará a los padres de que el alumno no ha traído el material por Alexia o por la agenda.

Crterios de calificación

Para la evaluación trimestral se realizará teniendo en cuenta su actitud y la expresión de las actividades prácticas realizadas en clase y el control trimestral del siguiente modo:



Los alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrá que recuperar las actividades o controles suspensos. Para ello tendrá que presentar los trabajos no entregados o suspensos durante el trimestre evaluado y realizará los controles de contenidos expresivos y/o técnico que tenga suspensos. Las notas de los trabajos presentados sustituirán a las notas suspensas de dicha evaluación, haciendo la media con las mismas actividades que los demás alumnos. Lo mismo con el examen, la nota obtenida sustituirá a la de la evaluación y hará la media igual que en la evaluación normal. Por lo que sustituirán las notas suspensas por unas nuevas obteniendo una media equivalente a la de sus compañeros y más justa.

Los alumnos que suspendan la tercera evaluación, no podrán realizar los trabajos no entregados o suspensos. Tendrán la oportunidad de recuperarla en las pruebas de junio, al igual que los alumnos que tengan uno o dos trimestres no recuperados.

En las pruebas escritas el alumno deberá expresarse correctamente, sin faltas de ortografía ni tachones, cada una de las faltas restarán 0.10 de la nota del mismo. Dichas pruebas se realizarán a bolígrafo y no se corregirán las realizadas a lápiz. En las pruebas técnicas el nombre se escribirá con bolígrafo y el resto del examen se dejará en lápiz, sin borrar en ningún momento el proceso seguido para obtener el resultado final.

Las pruebas que no tengan nombre no serán corregidas.

La calificación final de la materia se obtendrá en base a los criterios:

El alumno que haya obtenido una calificación positiva en las 3 evaluaciones y que haya alcanzado los objetivos y superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación, quedará exento de realizar el examen de la convocatoria ordinaria (aunque puede presentarse para subir la nota final). Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las 3 evaluaciones y de la nota del examen de la convocatoria ordinaria si se presenta a subir nota.

El alumno que haya obtenido una calificación negativa en 1 o 2 o 3 de las evaluaciones que marca la programación, tendrá la obligación de realizar un examen en la convocatoria ordinaria por cada una de las evaluaciones en las que haya obtenido una calificación negativa. Si después de realizar los exámenes de la convocatoria ordinaria, la media es igual o superior a 5 se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las evaluaciones y de la nota de los exámenes de la convocatoria ordinaria de aquellas evaluaciones en las que haya obtenido una calificación negativa a lo largo del curso escolar.

Si obtiene una calificación menor a 5, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos mínimos exigibles requeridos para superar la asignatura, y tendrá una calificación negativa en la calificación final de la asignatura, teniendo que realizar el examen extraordinario con los contenidos de las tres evaluaciones.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrá que recuperar las actividades o controles suspensos. Para ello tendrá que presentar los trabajos no entregados o suspensos durante el trimestre evaluado y realizará los controles de contenidos expresivos y/o técnico que tenga suspensos. Las notas de los trabajos presentados sustituirán a las notas suspensas de dicha evaluación, haciendo la media con las mismas actividades que los demás alumnos. Lo mismo con el examen, la nota obtenida sustituirá a la de la evaluación y hará la media igual que en la evaluación normal. Por lo que sustituirán las notas suspensas por unas nuevas obteniendo una media equivalente a la de sus compañeros y más justa.

Los alumnos que suspendan la tercera evaluación, no podrán realizar los trabajos no entregados o suspensos. Tendrán la oportunidad de recuperarla en las prueba ordinaria, al igual que los alumnos que tengan uno o dos trimestres no recuperados .

En las pruebas escritas el alumno deberá expresarse correctamente, sin faltas de ortografía ni tachones, cada una de las faltas restarán 0.10 de la nota del mismo. Dichas pruebas se realizarán a bolígrafo y no se corregirán las realizadas a lápiz. En las pruebas técnicas el nombre se escribirá con bolígrafo y el resto del examen se dejará en lápiz, sin borrar en ningún momento el proceso seguido para obtener el resultado final.

Las pruebas que no tengan nombre no serán corregidas.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que suspendan alguna evaluación en la prueba ordinaria tendrán que realizar una prueba extraordinaria de todos los contenidos anuales. Para poder superarla se le proporcionará al alumno unas indicaciones de los contenidos mínimos que debe preparar y cómo debe hacerlo. Para aprobar el curso es necesario que la media del control sea igual o superior al 5.

Procedimiento y actividades de recuperación de asignaturas pendientes.

En las reuniones de departamento se consensuan unos calendarios de actuación y pautas comunes para la recuperación de materias pendientes de otros años. Se establecen controles/trabajos anuales que no coincidan con los trimestrales del curso actual. En ellos los alumnos tendrán que realizar unos trabajos a entregar en fecha concreta y/o un control de contenidos expresivos y/o técnico. Estos trabajos están orientados a que el alumno adquiera los contenidos mínimos exigibles del curso escolar. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los establecidos para el curso. La recuperación siempre que sea positiva será con un 5.
